





PARA:

Estephany Maradiaga

Oficial de Información Pública

Transparencia, Género y Participación Ciudadana

DE:

Brian Mauricio Torres Izaguirre

Director General DECA

ASUNTO:

Información para el Portal de Transparencia

FECHA:

Noviembre 27, 2024

En respuesta a lo solicitado, informamos que ya se cerró el fondo rotatorio y para tal efecto, se adjunta nota aclaratoria.

Esperando que dicha información sea de su utilidad.

Atentamente,



C: Archivo DECA









NOTA ACLARATORIA

Según las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas mediante el Oficio No. TGR-020-2024 de fecha 05/01/2024 se instruye a enterar a la Tesorería General de la Republica todo valor en calidad de recursos, fondos propios, transferencias y cualquier otro concepto de ingreso que haya percibido la SERNA.

Sirva la presente Nota Aclaratoria para comunicar que la cuenta 02-001-000131-0 a través de BANADESA ha sido cerrada definitivamente y para tal efecto se adjunta copia de Constancia del Banco BANADESA de fecha 30 de septiembre del 2024 .

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente nota aclaratoria a los Veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

BRIAN MAURICIO TORRES ZAGUIRRE

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL





CONSTANCIA

El BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA) por medio de la presente hace Constar que en el sistema de información, de esta institución existe,

UNA CUENTA # 02-001-000131-0 Con las siguientes características:

Tipo De Cuenta

: CHEQUES

Moneda

: LEMPIRAS

Nombre de la cuenta

: Fondo Rotario DECA

Fecha-de apertura

: 04/07/1997

Estado de la cuenta

: CANCELADA

TIPO DE IDENTIFICACION

: RTN NUMERICO.

N° de identificación

:08019999398825

Para Los Fines que El Interesado Estime Conveniente Se Extiende La Presente En La Ciudad De Francisco Morazán Distrito Central (AGENCIA PRINCIPAL) A los 30 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE Del Año 2024



PBX: 504 2237-2201 at 05

[🖾] info@banadesa.hn

Barrio Concepción entre 4ta y 5ta. Ave. 13 Calle, contiguo al Estado Mayor, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.